

ORGANIZACIÓN DE REPERTORIO



El repertorio

Es un concepto que tiene origen en el vocablo latino *repertorium*. Este es un término latino que significa “conjunto de obras”. Se trata del conjunto de piezas que una agrupación artística ensaya y prepara para ejecutar o representar ante el público.

Cuando los cantantes o grupos preparan sus giras de conciertos, uno de los aspectos que deben organizar y establecer para conseguir que los mismos sean un éxito, además de los efectos visuales o el vestuario, es el repertorio que van a llevar para conseguir encandilar a su público.

La elección de la música debería estar adaptada al nivel de sofisticación y experiencia del grupo y a su diversidad cultural. La variedad de carácter, ritmo, idioma y tonalidad es otro agregado para la interpretación. El efecto total de cada obra cuando es interpretada, la vitalidad de toda la música, la dramatización exacta del texto, y la fluidez de pensamiento que emana de la poesía deben conservarse en la interpretación. Los directores deberían comenzar el año analizando las capacidades musicales de los cantantes según el equilibrio, la edad, la madurez, y el talento, y seleccionando la música que es apropiada a estas capacidades. Casi siempre es mejor elegir música que no sea muy difícil de aprender.

El ensayo musical

Es también el simulacro de aquello que se espera replicar en el concierto donde lo musical se relaciona también lo actitudinal y lo escénico.

Las prácticas musicales de conjunto permiten además del aprendizaje la oportunidad de convertir el ensayo en un espacio de interacción humana que involucra el diálogo de fortalezas y experiencias para motivarse recíprocamente entre sus integrantes.

La primera parte del ensayo incluye el recibimiento de las personas; notar las ausencias y socializarlas; hacer una descripción breve de lo que se piensa abordar en el encuentro, y propiciar actividades corporales de relajación y de preparación de los músculos que intervienen en la ejecución musical.



El calentamiento del instrumento debe ser aprovechado técnicamente para avanzar en aspectos relacionados con la calidad del sonido. Se inicia desde la ejecución de notas largas que además de unificar el timbre, brindan consistencia a la afinación.

Se requiere una insistencia constante sobre las posturas adecuadas, la sujeción del instrumento y la postura corporal. La afinación es una búsqueda permanente que debe mantenerse aún desde el mismo calentamiento hasta el final del ensayo.

Se deben construir una serie de ejercicios progresivos para que en la etapa de calentamiento se logren avances de digitación, ejecución de dinámicas, articulaciones, tempos, crescendos, acelerandos, ritardandos, que vayan conjuntamente involucrando la planificación y la creatividad del director pero siempre en relación con el repertorio del día.

Es fundamental que aún desde la etapa de calentamiento se procure sincronización y acople del ensamble; que se conduzca de manera cuidadosa lo relacionado con aspectos rítmicos, unificación del timbre y el manejo del fraseo.

La segunda etapa del ensayo

Es para la ejecución de repertorio el cual debe corresponder con el nivel técnico de la agrupación. Aquí es fundamental también la previa planificación del director. Se debe

asumir la responsabilidad didáctica y metodológica para descomponer una meta general en un conjunto de pequeñas acciones individuales y graduales que en sumatoria conduzcan al logro perseguido. Al momento del ensayo deben suceder más las actividades secuenciales planeadas que las explicaciones extensas y distractoras.

La duración de un ensayo musical depende de la necesidad, de la disponibilidad de los integrantes y de la frecuencia con que puedan realizarse.

El intérprete musical

La interpretación musical involucra dos grados distintos de realización: el primero es el de los aspectos estructurales de la música ritmo, armonía, melodía, construcción temática, interrelaciones temáticas, texturas, etc. El análisis de éstos revela el significado de la música. Pero no su expresión. La expresión está determinada en el segundo de los grados considerados: el de los atributos superficiales dinámica, calidad sonora, tempo, agógica, etc. El significado es el dominio del compositor, la expresión el del intérprete.

la interpretación musical, a diferencia de otras artes objetuales, debe comprender la importancia que representa la existencia de un mediador entre el público y la obra. Dicho mediador es el intérprete o ejecutante. Éste tiene la responsabilidad de recrear la composición, la cual será reinterpretada por el receptor en el momento de ser ejecutada teniendo en cuenta, la técnica de la dirección con relación a la gestualidad, la cual ocupa un puesto importante que está directamente implicada en el resultado sonoro. Este aspecto resulta insuficiente muchas veces, ya que en el análisis de la partitura el director encontrará la interpretación más apropiada a la concepción del compositor y este deberá transmitir con la mayor fidelidad y claridad la intención musical que llegará a traducir el conjunto de músicos a cargo.

EDUFUTURO

795 palabras

Referencias

<https://definicion.de/repertorio/>

<http://www.corodemia.com/uploads/7/4/0/9/74097173/elrepertorioyeldirectorcoral.pdf>

<https://aulamusical.com/un-buen-ensayo-de-musica>

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6907668.pdf>

<https://www.aacademica.org/favio.shifres/195.pdf>

